En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la aprobación de la modificación de la Ley del Convenio Económico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Vicepresidente primero y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, para su contestación en el Pleno del 29 de septiembre de 2022, la siguiente pregunta oral de máxima actualidad.

El jueves 29 de septiembre de 2022 se debate en el Congreso de los Diputados la modificación del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.

¿Qué valoración hace Gobierno de Navarra sobre la aprobación de la modificación de la Ley del Convenio Económico?

Pamplona, a 26 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi